



DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID, FELIPE VILAS

PREMIOS BIENESTAR ANIMAL 2016 18 DE ENERO

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE (JAIME GONZÁLEZ TABOADA), PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA (JUAN JOSÉ BADIOLA), MÁXIMA RESPONSABLE DEL BIENESTAR DE ESPAÑA EN LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES (PEPA LUESO); AUTORIDADES, AMIGOS, COMPAÑEROS: BIENVENIDOS A LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS PREMIOS BIENESTAR ANIMAL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MADRID.

Muchas gracias por acompañarnos en este acto amable, espero que distendido y poco protocolario, pero de gran relevancia para la profesión y la sociedad, hoy muy exigente con el cuidado y la salud de los animales.

Los veterinarios como responsables de la Salud de los animales somos los primeros comprometidos con el Bienestar Animal, y el objetivo de los premios que hoy entregamos es reconocer e incentivar la labor de instituciones, empresas y personas en fomentar el bienestar animal y mejorar la calidad de vida de los mismos.

Otro de sus objetivos es remarcar y difundir el importante papel que juegan los animales en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Aportan más que compañía, aportan afecto, cariño, son un instrumento valiosísimo de apoyo a una sociedad tan compleja como la actual, con problemas como la soledad, trastornos mentales y físicos, de manera que las personas encuentran en los animales una herramienta de mejoría y una forma de prevención. En definitiva, ayudan a muchas personas a sentirse útiles en ese vínculo afectivo que se establece entre el animal y el hombre.

Además, hoy sabemos que su participación es importante como terapias asistidas en personas con patologías derivadas de un deterioro neuronal, envejecimiento prematuro, Alzheimer, síndrome de Down.

En ese sentido, recuerdo que uno de los galardonados en la primera edición de estos premios fue la película "Truman" y su productora en su discurso comentó que el perro protagonista creó una relación y un ambiente tan especial e inspirador con los actores que hizo que la película fuera mejor en todos los sentidos. Hay que recordar que la película obtuvo después cinco "Goyas"

En este acto se encuentran varias de las principales autoridades de la profesión veterinaria, además del Consejero de Medio Ambiente como máximo responsable de la salud y el bienestar en la Comunidad de Madrid, nos acompañan como ya he dicho, **Pepa Lueso**, **Juan José Badiola**, el presidente de la Real Academia, **Arturo Anadón**; el Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense y Presidente de la Conferencia de Decanos, **Pedro Lorenzo**; el Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X El Sabio, **Fernando Vázquez**; el General Veterinario, **Carlos Agudo**; el presidente de la Sociedad Española de Protección y Bienestar Animal, **Miguel Ángel Aparicio**, la directora del Hospital Veterinario de la Complutense, **Consuelo Serres**, el Vicepresidente de la Organización Colegial Veterinaria Española y Presidente de Veterinarios de Toledo, **Luis Alberto García Alía**, y la presidente del Colegio de Veterinarios de Lugo, **Ana López Pombo**.

También quiero citar el teniente Sierra, del Seprona, a los representantes de los partidos políticos de la Asamblea de Madrid, a los responsables de las asociaciones de protección animal... Y cito a todos estos cargos, no solo por nuestro agradecimiento por el hecho de estar aquí, sino por la importancia que las instituciones que ellos representan, otorgan al bienestar animal; en definitiva es una forma de remarcar el compromiso de nuestra profesión con el Bienestar y la Salud de los animales.

El Bienestar Animal está íntimamente ligado a la Salud Animal. Se puede decir que sin Bienestar Animal no hay Salud Animal y viceversa. El Bienestar es un estado de armonía del animal con su entorno en el que juegan factores clave como su confort, alojamiento, trato, nutrición, prevención de enfermedades y cuidado responsable.

Y lo más difícil de valorar es su estado emocional, su felicidad o su sufrimiento y ¡vaya si lo expresan!

Para mantener el bienestar de los animales es necesario que se prevengan sus enfermedades y que se les administren tratamientos veterinarios apropiados. Cuando tratamos a un animal enfermo estamos mejorando su bienestar. Y los veterinarios no solo debemos ocuparnos de nuestras funciones tradicionales como el diagnóstico y tratamiento, sino también de informar, educar, concienciar y difundir a los propietarios las prácticas más adecuadas en el cuidado de los animales y en su tenencia responsable.

MI ENHORABUENA A LOS PREMIADOS:

Al juez **Fernando Grande Marlaska**, por su compromiso público con el bienestar animal y por su defensa de una ley nacional de protección animal. Esa sensibilidad que muestra en sus intervenciones referidas al trato que debemos tener con los animales verdaderamente emociona.

Al perro **Nick**, de la Unidad Militar de Emergencias Naturales, por su labor de búsqueda y localización de víctimas en escenarios de catástrofes.

A la **Comunidad de Madrid**, en reconocimiento de las acciones que viene desarrollando a favor de la Protección, la Salud y el Bienestar de los animales de compañía, con iniciativas como la labor que desarrolla el Centro Integral de Acogida de Animales de Colmenar, las acciones a favor de los animales abandonados a través del "Salón de la Adopción", las ayudas a los Centros de Acogida de los diferentes Ayuntamientos de la Comunidad, culminando con la Ley de Protección de Animales de Compañía promovida por su Gobierno y aprobada con el voto a favor de todos los grupos políticos. Y este me parece un aspecto que sumamente relevante.

Es una ley muy esperada y necesaria, sin duda supone un paso un adelante para todos, refuerza la tenencia responsable, fomenta la adopción y eleva el nivel de protección de las mascotas.

Si la política tiene que inspirar y promover cambios en la sociedad, en este caso parece que lo está consiguiendo.

En la ley, el concepto de animal de compañía tiene un nuevo enfoque y se puede decir que le considera ahora un miembro más de la familia, con todas las responsabilidades que esto conlleva.

Es una ley muy exigente con el control higiénico sanitario de los animales y con su cuidado y atención. Y también es exigente con los profesionales

veterinarios para que se cumplan las normas referidas a Sanidad Animal, Salud Pública, Identificación Animal, Tenencia Responsable, aunque también aporta instrumentos para poder realizarlo. Como profesión estaremos a la altura del mandato que esta ley y la sociedad nos demanda.

Hay que destacar que la presidenta de la Comunidad de Madrid, **Cristina Cifuentes** y su equipo, representado hoy aquí por el Consejero de Medio Ambiente, **Jaime González Taboada**, están mostrando una especial implicación y sensibilidad con el Bienestar y la Protección animal.

En ese sentido, Consejero, decirte que habéis sintonizado con el deseo de una mayoría de la sociedad y desde luego con la profesión veterinaria. ¡Enhorabuena!

Quiero felicitar a todos los que han intervenido en su elaboración de la ley, a los miembros del Consejo de Protección y Bienestar Animal de la región, a los Ayuntamientos de la región, a las asociaciones protectoras de animales, al Seprona y por supuesto a todo el equipo de Protección Animal de la Comunidad de Madrid, hoy aquí presentes con su director al frente, D. José Luis Sanz.

El presentador de estos premios es **Gonzalo Giner**, veterinario y autor de obras que tanto éxito han tenido como "El Sanador de Caballos", "El Jinete del Silencio" o "Pacto de Lealtad". Gonzalo encarna muy bien el papel multidisciplinar de los veterinarios, cuya formación nos permite ser muy polivalentes y, en su caso, especialista en despertar emociones en sus lectores a través de la relación del afecto que se genera entre los protagonistas de sus novelas y los animales. Está a punto de publicar su última novela "Las ventanas del cielo", que nos genera grandes expectativas.

La escultura de los premios es obra de un artista de prestigio internacional como es **David Vaamonde**. Hay que reconocer, David, que has estado muy inspirado y has recogido de forma magistral el espíritu de los premios.

Para finalizar, quiero expresar que si la forma en la que una sociedad trata a sus animales es su termómetro para medir su grado de desarrollo como civilización, hoy los veterinarios damos un paso adelante en ese sentido reconociendo en justicia los méritos de los premiados.

Enhorabuena y muchas gracias.